

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. "SEGUSUR S.A."  
EJERCICIO ECONOMICO DE 2000**

Guayaquil, 19 de Abril de 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE SEGUSUR S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones.

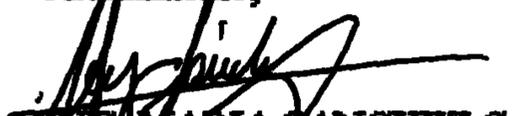
En fiel cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 321 y sujeción a la Ley de Contabilidad Generalmente Aceptada, de conformidad con el conocimiento de mis labores realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2000.

Examinada el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000, registros contables y sociales de acuerdo a la ley y el respectivo reglamento vigente, así como disposiciones de la Superintendencia de Compañías, estatutos y reglamentos internos aprobados por la Junta General de Accionistas y los correspondientes organismos, cumplen las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

Los informes, Estados Financieros y reportes requeridos han sido elaborados mensualmente.

Dejo así expresa constancia de mi labor cumplida como Comisario, de Cía, antes indicada durante el ejercicio económico 2000.

Atentamente,

  
ANG MARIA SANCHEZ C.  
COMISARIO

26 MAR 2001



Guayaquil 440704 - C.Ito. 445468 - Cuenca 617704 R.U.C. 090304277001 - AUTORIZACION No. 021000168